

PERSPECTIVAS

PULSO DEL MERCADO

Identidad Digital y Futuro de la Banca.

Financiando una Economía

Sostenible: Minimizando riesgos y aprovechando oportunidades.

¿Dónde se encuentran las aseguradoras al entrar al 2021?

Pag 5

NÚMEROS Y COMPARATIVAS

Implementación de Basilea III:
¿Qué opina la industria?

Pag 17

DESARROLLOS REGULATORIOS

Cambios al CNC: Desafíos de una mayor y mejor reportería financiera.

Regulación de las big techs en la industria de servicios financieros.

Nuevos desafíos en materia de riesgo operacional y ciberseguridad para las entidades aseguradoras y re-aseguradoras.

Pag 28





ÍNDICE

CON PERSPECTIVAS



EDITORIAL

- Un futuro en Perspectivas

Pag 4



SECCIÓN 1 | PULSO DEL MERCADO

- Identidad Digital y Futuro de la Banca
- Financiando una Economía Sostenible: Minimizando riesgos y aprovechando oportunidades
- ¿Dónde se encuentran las aseguradoras al entrar al 2021?

Pag 5



SECCIÓN 2 | NÚMEROS Y COMPARATIVAS

- Implementación de Basilea III: ¿Qué opina la industria?

Pag 17



SECCIÓN 3 | DESARROLLOS REGULATORIOS

- Cambios al CNC: Desafíos de una mayor y mejor reportería financiera
- Regulación de las big techs en la industria de servicios financieros
- Nuevos desafíos en materia de riesgo operacional y ciberseguridad para las entidades aseguradoras y re-aseguradoras

Pag 28

EDITORIAL

Con esta edición de relanzamiento, revista Perspectivas retoma el camino trazado a partir del segundo semestre de 2018 e interrumpido temporalmente en junio de 2020 a propósito de la pandemia. Como ha sido desde sus comienzos, revista Perspectivas pretende aportar a la identificación y discusión de los temas de mayor interés en la Industria Financiera. Particularmente en los tiempos que corren, caracterizados por un entorno cambiante y cada vez más demandante para las empresas, revista Perspectivas busca sembrar una semilla que contribuya al desarrollo y mantención de un ecosistema que favorezca el desempeño y desarrollo del sistema financiero, que incluye desde el entorno macro-institucional en que se desenvuelve la industria, pasando por el marco regulatorio que la afecta y, aún más importante, cubriendo los temas de gobernanza, modernización y gestión de los riesgos que están el centro de la responsabilidad que le cabe a cada uno de los partícipes de esta industria.

En esta edición, en la sección Pulso del Mercado, revisamos los resultados de un estudio de Deloitte Global respecto del impacto de la pandemia en la industria de seguros y los desafíos que enfrenta esta industria para retomar la senda de crecimiento y rentabilidad de cara al futuro. También presentamos una nota relativa a la identidad digital como oportunidad de respuesta de la banca frente al fenómeno de las fintech.

Asimismo, presentamos una nota técnica sobre el financiamiento en una economía sostenible, con especial foco en la forma de

aprovechar esta tendencia mundial como una oportunidad para la industria bancaria.

Luego, en la sección Números y Comparativas, presentamos los resultados de una reciente encuesta que Deloitte Chile realizó en la industria bancaria local, cuyos resultados permiten identificar los niveles de desarrollo y madurez de la industria bancaria en cada uno de los distintos ámbitos asociados a la nueva regulación de adecuación de capital en proceso de implementación (Basilea III), como asimismo contribuye a la identificación de los principales desafíos de implementación que declaran los bancos en la materia, en donde destacan temas asociados a la gestión de los riesgos no financieros, las pruebas de tensión y la gestión de bases de datos y reportería normativa, entre otros.

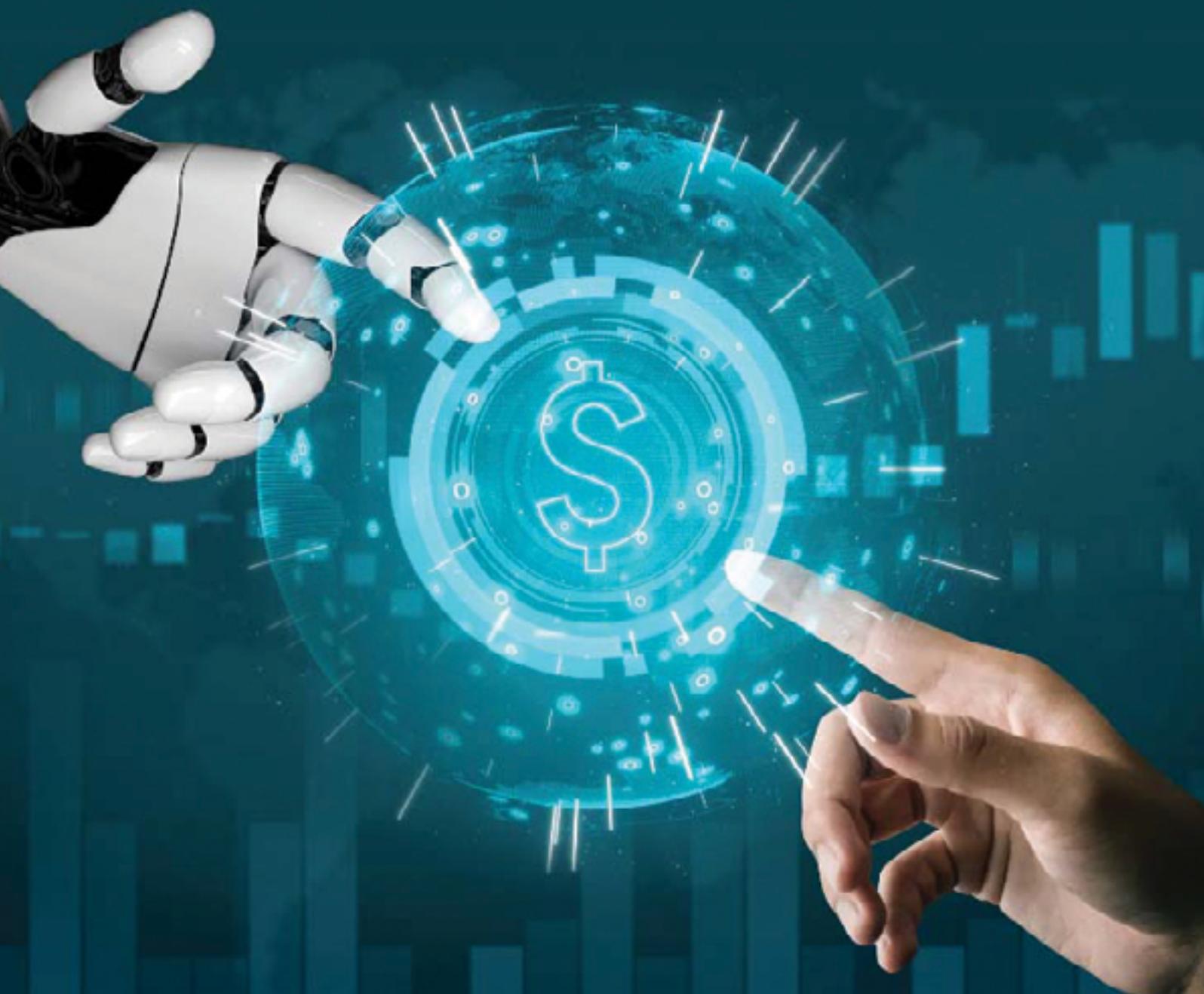
Finalmente, en la sección Desarrollos Regulatorios, presentamos un comentario a los cambios en discusión al Compendio de Normas Contables para los bancos (CNC) y el impacto que están teniendo en la industria; una breve reseña al reciente documento emitido por el Comité de Basilea en relación al marco normativo que más se ajusta a la irrupción de las big tech en la actividad financiera, y por último una nota relacionada a la reciente normativa de riesgo operacional para las compañías de seguros.

Quisiera extender un especial agradecimiento a quienes han colaborado en el origen, crecimiento y mayor proyección de la revista.

Jorge Cayazzo

Socio Líder Riesgo Regulatorio y Financiero

PULSO DEL MERCADO





Identidad Digital y Futuro de la Banca

Open Banking es la práctica de compartir a terceros información financiera de forma digital, segura y en condiciones que los clientes aprueban a través de una interfaz de programación de aplicaciones en abierto (API por sus siglas en inglés).

Esta práctica se encuentra en etapa de expansión y su adopción universal es inminente. En la medida que surgen nuevos participantes que buscan aprovechar estos desarrollos en sus estrategias de negocio, los bancos del mundo se encuentran cediendo participación de mercado a un número creciente de competidores (compañías financieras no tradicionales, compañías financieras y firmas de tecnología financiera).

La tendencia parece irreversible y se acelerará en la medida que la “banca abierta” se vuelva más frecuente, dado que a través de esta modalidad los consumidores obtienen una mayor capacidad para acceder a los servicios financieros de su elección a través de un proveedor de confianza.

En este contexto, de no activar a tiempo estrategias de diferenciación, los bancos pueden estar a punto de perder su posición central en la cadena financiera. La única forma que tienen para defenderse es mediante la optimización de

la experiencia del cliente, lo cual comienza creando una experiencia segura para las personas al realizar operaciones bancarias.

En 1994, Bill Gates dijo: “La banca es necesaria, los bancos no”. A medida que nos acercamos al siglo digital, los consumidores están preparados para convertir esa predicción en realidad. Los bancos se están dando cuenta de que la única forma de mantener la participación de mercado es creando una experiencia de cliente verdaderamente incomparable.

¿Cómo avanzar?

A continuación se presentan algunos pilares de lo que debería ser una estrategia integral de respuesta por parte de la banca.



Facilitar a las personas el acceso a los servicios adecuados en el momento preciso

Los bancos están aprovechando los datos a su disposición para crear experiencias de clientes hiper-personalizadas.

Sin embargo, para hacer esto de manera efectiva, los bancos deben en forma sistemática generar confianza mediante la protección permanente de los datos personales y las identidades de sus clientes. Si bien la confianza puede parecer un concepto nebuloso, en los últimos años se ha convertido en un llamado de atención para las instituciones bancarias y, como resultado de ello, en forma creciente es entendida como una variable estratégica del negocio.

En efecto, los consumidores -así como los reguladores- se han vuelto cada vez más exigentes en sus demandas para que las empresas adhieran y cumplan con los más altos estándares de integridad y seguridad de la información. Esto ha hecho que los inversionistas de numerosas industrias se nieguen a adelantar fondos a menos que las empresas puedan demostrar un compromiso significativo con los principios que la sociedad demanda.

Para las instituciones financieras, esto significa proteger lo que más valoran las partes interesadas: la información de sus clientes. De esto se trata en última instancia

la ciberseguridad, no de un mero mandato tecnológico, sino de una promesa de crear un entorno que haga que las personas puedan realizar operaciones bancarias de forma segura. En muchos sentidos, esto comienza con la gestión de identidades.

Entender la Identidad Digital como pieza fundamental

Si bien no todos los bancos consideran actualmente la gestión de identidades como una competencia estratégica, es probable que ella se constituya en la columna vertebral de la industria en los próximos cinco a diez años.

Esto se debe a que las identidades digitales están en el corazón de la capacidad de cualquier organización para ejecutar su estrategia y aprovechar la digitalización de manera efectiva y responsable.

Lo anterior es cierto en varios aspectos; por ejemplo, *open banking* solo puede alcanzar su potencial si los consumidores pueden ser verificados y autenticados digitalmente. Los bancos que dificultan demasiado ese proceso pueden ver tasas más altas de abandono de los consumidores. Sin embargo, los bancos que lo hacen demasiado fácil aumentan el riesgo de ciberataques, un riesgo que amenaza con extenderse en cascada a través de múltiples proveedores, lo que puede dañar la reputación y reducir la confianza de los clientes.

La gestión de la identidad también desempeña un papel en los esfuerzos de los bancos para proteger los datos de los consumidores cuando recopilan información de *marketing*. Aunque esta información es fundamental para las organizaciones que buscan personalizar la experiencia del cliente, una encuesta realizada el año 2019 a 4.000 consumidores globales, mostró que la confianza se erosiona rápidamente si las personas creen que las organizaciones se están beneficiando directamente de sus datos personales.

Lo anterior demuestra que este asunto requiere un perfecto equilibrio entre la experiencia y la confianza del cliente. Algunos bancos incluso han comenzado a asociarse con sus pares, a menudo a través de asociaciones financieras, para ofrecer verdaderos servicios de identidad digital.

Estos servicios, si se ejecutan de manera eficaz, pueden generar nuevas fuentes de ingresos, que van desde tarifas transaccionales obtenidas a través de varios canales de comercio digital, hasta tarifas obtenidas de terceros interesados en acceder a los datos de conocimiento del cliente del banco (suponiendo que los clientes hayan brindado su consentimiento explícito).

Si estos servicios ganan terreno, los bancos tienen una oportunidad única

de convertir la identidad digital de un pasivo a una actividad generadora de ganancias. Sin embargo, a pesar de su papel estratégico, es poco probable que la gestión de identidades se convierta en un diferenciador en sí mismo.

Eso no se debe solo a que debe convertirse en una pieza fundamental para la industria de servicios financieros en su conjunto, sino también se debe a que la administración de identidades solo pasará a primer plano en la conversación del consumidor cuando se vulnera la seguridad. Por supuesto ninguna institución desearía que la pérdida de confianza sea un diferenciador.



Concebir la lealtad de los clientes más allá de la gestión de identidades

Además de la gestión de identidades, también deben tomar medidas para salvaguardar la privacidad del consumidor, prevenir la incidencia de fraudes, fortalecer el cumplimiento normativo, mejorar la gobernanza interna y desarrollar un programa de gestión del cambio capaz de impulsar los cambios culturales necesarios para satisfacer las necesidades cambiantes de consumidores cada vez más exigentes.

Solo adoptando un modelo de negocio que conecte estos puntos, los bancos pueden esperar desbloquear la promesa del futuro de la banca. Trazando el camino a seguir, sin duda, tienen mucho trabajo por delante

mientras buscan abordar las fuerzas disruptivas que alteran la dinámica de la industria.

En medio de esta volatilidad, sin embargo, hay un objetivo final que deben tener en cuenta: proteger siempre y de manera efectiva al consumidor. Al crear una experiencia segura y protegida, los bancos tienen la oportunidad de volver a convertirse en la marca más confiable de sus clientes. Incluso podrían aprovechar esta posición de confianza para integrar a la perfección sus capacidades de identidad digital con otros actores del ecosistema, más allá del alcance de la banca tradicional. ¿Podrán los bancos convertirse, en última instancia, en agentes de desintermediación asumiendo el papel de protectores de la identidad global? Sólo el tiempo dirá...



Contacto:

Carolina Pizarro | Directora Cyber Risk
cpizarro@deloitte.com

▶ **Financiando una economía sostenible: ▶ Minimizando riesgos y aprovechando oportunidades**

La sostenibilidad se ha convertido en un pilar fundamental para la creación de valor en las empresas. En forma creciente el desempeño de las empresas va más allá de los estados financieros tradicionales, toda vez que los factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG por sus siglas en inglés), que antes se consideraban extra financieros, ahora se consideran riesgos y oportunidades materiales para la productividad de las compañías.

¿La causa? Los riesgos ESG y en específico los relacionados al cambio climático encabezan la agenda global de riesgos según el Informe de Riesgos Globales 2020 del Foro Económico Mundial, lo que ha encendido alertas en múltiples actores de la economía y los ha llevado a la acción; gobiernos con metas ambiciosas hacia la neutralidad de emisiones a mitad de siglo, reguladores financieros con mayores exigencias de divulgación ESG e incluso la misma ciudadanía está cambiando sus hábitos de consumo y sus exigencias hacia las empresas en las cuales trabajan, con las que interactúan o en las que invierten, producto de una mayor conciencia sobre los impactos que le estamos causando al planeta. El efecto de los negocios en el medio ambiente y la sociedad y su efecto contrario en la rentabilidad corporativa cada día cobran mayor fuerza frente a las diversas presiones para integrar la sostenibilidad al modelo de desarrollo

económico actual. Durante esta década, las finanzas sostenibles podrían convertirse en el desafío y la oportunidad más apremiantes para la industria.

El mercado financiero tiene un papel crucial que desempeñar en la transición hacia un mundo más sostenible, asignando capital a aquellas empresas que demuestran liderazgo ambiental, social y un sólido gobierno corporativo. Si bien nos encontramos en etapas iniciales en la transformación que se requiere, lo positivo es que las empresas han comenzado a gestionar los factores ESG de forma integral como parte de su modelo de negocio, así como en sus decisiones de inversión, lo que comúnmente se conoce como finanzas sostenibles.



Este fenómeno ha ganado terreno fuertemente a nivel global y se está convirtiendo rápidamente en una prioridad estratégica y una realidad operativa a corto plazo para todo tipo de actores de servicios financieros. La deuda sostenible alcanzó un récord en 2020, con US\$ 732 billones emitidos, lo que se traduce en un aumento del 29% con respecto a 2019.

Por su parte, los pronósticos indican que a 2025 los activos bajo estrategias ESG alcanzarán US\$ 53 trillones, un tercio del total de activos bajo administración a nivel global.

De acuerdo a MSCI y Morningstar, integrar la sostenibilidad a las finanzas se traduce en un menor nivel de exposición al riesgo y permite al mismo tiempo capitalizar nuevas oportunidades ofreciendo mayores dividendos, lo que desmitifica la creencia de avanzar en sostenibilidad sacrificando rentabilidad.

Tendencias en finanzas sostenibles

Drivers de las finanzas sostenibles:

Son múltiples los factores que están generando los incentivos para permitir una transformación en los patrones históricos de producción económicos en respuesta a las demandas por una mayor sostenibilidad:

Desarrollo Regulatorio: Los reguladores financieros y bancos centrales están tomando acciones rápidamente para fomentar la comprensión, gestión y divulgación de los riesgos ESG y los relacionados con el clima, así como sus posibles implicancias financieras.

Ejemplos: NCG 276 de la Superintendencia de Pensiones, NCG 386 en consulta de la Comisión para el Mercado Financiero, Red para enverdecer el sistema Financiero (NGFS), Declaración de los Ministerios de Hacienda y bancos centrales del G7 sobre riesgo cambio climático y sistema financiero, junio 2021.



Expectativas del Sector Financiero y del Mercado:

Los inversionistas, las empresas y los consumidores, presentan una mayor preocupación por los riesgos ESG tales como “activos varados”, potencial riesgo reputacional, campañas de desinversión en compañías contaminantes, nuevos patrones de consumo, entre otros. Los inversionistas se encuentran fortaleciendo su rol en incentivar a las empresas que busquen financiamiento, a medir y reportar variables ESG y elaborar planes de largo plazo que permitan reducir su huella de carbono.

Ejemplos: Net Zero Asset Owner Allianze, TCFD, Climate Action 100+, etc

Riesgos y Oportunidades: Al invertir en modelos de negocio sostenibles, el sector financiero puede reducir la exposición negativa a los factores ESG de sus carteras de préstamos e inversiones y fomentar prácticas comerciales más responsables. Las empresas de servicios financieros están buscando activamente combinar ganancias con una contribución ambiental y social.

Ejemplos: a nivel local, se han desarrollado diferentes programas para impulsar sectores sostenibles; Mundo Verde de BancoEstado, crédito verde de la CORFO, acceso a un menor costo de capital por medio de organismos multilaterales, etc.

Acción Gubernamental: Los gobiernos se encuentran en pleno desarrollo regulatorio y normativo para dar cumplimiento a las metas de neutralidad de emisiones al 2050 y a la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ejemplos: En Chile destaca el Proyecto de Ley Marco de Cambio Climático que fija la meta de neutralidad de emisiones al 2050, el impuesto verde, la Ley REP, el plan de descarbonización del Ministerio de Energía, etc.

Contactos:

David Falcón | Director de Sustentabilidad
dfalcon@deloitte.com

Trinidad Lecaros | Gerente de Finanzas Sostenibles
tlecarosc@deloitte.com



¿Dónde se encuentran las aseguradoras al entrar al 2021?

La pandemia y las consecuencias económicas resultantes cambiaron radicalmente las necesidades de los consumidores y los empleados, sus hábitos y expectativas. Al mismo tiempo, obligó a la virtualización de las operaciones de las aseguradoras prácticamente de la noche a la mañana. Si bien la mayoría de los integrantes de la industria se adaptaron rápidamente, las aseguradoras aún enfrentan obstáculos persistentes para el crecimiento y la rentabilidad en el corto plazo.

Una encuesta de perspectivas globales realizada por el Centro de Servicios Financieros de Deloitte, detectó que muchas aseguradoras reconocen que aún tienen mucho trabajo por delante, incluso después de pasar la mayor parte de 2020 adaptándose al impacto del brote.

El 48% de los 200 ejecutivos de seguros encuestados

estuvo de acuerdo en que la pandemia “mostró lo poco preparado que estaba el negocio para capear esta tormenta económica”, mientras que solo el 25% estuvo totalmente de acuerdo en que su aseguradora tenía “una visión clara y un plan de acción para mantener la resiliencia operativa y financiera” durante la crisis.

Las pérdidas de la pandemia afectaron directamente el resultado de las compañías de seguros generales

La pandemia y otras pérdidas catastróficas afectaron a muchas aseguradoras en el primer semestre de 2020, especialmente a las que documentaron cancelaciones de eventos y compensación de trabajadores. A modo de ejemplo, las aseguradoras generales norteamericanas vieron caer en el primer semestre de 2020 su rendimiento operativo promedio anualizado (GAAP) sobre el capital a 2,8% respecto del 8,3% del año anterior, en gran parte debido a los US\$6,8 mil millones en pérdidas incurridas relacionadas con COVID-19 y a las caídas simultáneas en el volumen de primas para las líneas clave. Asimismo, el rendimiento total del Índice para la Industria de Seguros de S&P estaba 24,6% por detrás del S&P 500 al 30 de septiembre de 2020.

Dado el impacto de la pandemia en el empleo, la actividad empresarial y el comercio, al momento de este reporte se esperaba que las primas globales del sector de seguros generales exhibieran un crecimiento nulo en todo el año 2020, incluida una disminución del 1% en los mercados avanzados. Sin embargo, a pesar de estos desafíos, la industria aún puede recuperarse a 3% de crecimiento en 2021, liderado por un potencial aumento del 7% en las regiones emergentes (figura 1).

Figura 1

Las primas globales non-life vacilan en los mercados avanzados, pero siguen creciendo en los países emergentes.

Mercados	2009 - 2018M	2019	2020M	2021P
Avanzado	2,6%	2,7%	-1%	3%
Emergente	7,7%	7,7%	3%	7%
Mundial	3,2%	3,5%	0%	3%

Nota: M denota media, E denota estimación y P denota pronóstico.
Fuente: Swiss Re Institute, sigma N°.4/2020.

Se espera que la pandemia y sus secuelas continúen afectando a algunas líneas de negocio con más fuerza que a otras. Las ventas de seguros de compensación para trabajadores, por ejemplo, se vieron socavadas por la pérdida masiva de puestos de trabajo. La proyección de primas de Deloitte en USA sugiere que es posible que el volumen no vuelva a los niveles previos a la pandemia hasta después del cuarto trimestre de 2022. Además, las primas de las pequeñas empresas, golpeadas por cierres y quiebras, también pueden tardar en recuperarse si cierran muchos más minoristas, restaurantes y puntos de venta de servicios personales. Por otro lado, si bien muchas aseguradoras de automóviles de USA experimentaron una pérdida significativa en las primas después de proporcionar a los asegurados reembolsos y recortes de tarifas durante la pandemia, las compañías pueden beneficiarse de una mejora en la rentabilidad producto de una caída esperada en la frecuencia de accidentes.

La pandemia afectó más fuertemente las ventas de las compañías de seguros de vida

Las primas de seguros de vida pueden disminuir un 6% a nivel mundial hasta fines de 2020 y un 8% en las economías avanzadas, mientras que se proyecta una recuperación del 3% de crecimiento general para 2021. Los mercados emergentes una vez más probablemente liderarán el camino mientras los mercados avanzados continúan luchando (figura 2).

Figura 2

Se prevé que las primas de seguros de vida globales emitidas se recuperen a niveles previos a la pandemia en 2021.

Mercados	2009 - 2018M	2019	2020M	2021P
Avanzado	0,6%	1,3%	-8%	2%
Emergente	6,5%	5,6%	0%	7%
Mundial	1,5%	2,2%	-6%	3%

Nota: M denota media, E denota estimación y P denota pronóstico.
Fuente: Swiss Re Institute, sigma N°.4/2020.

Mientras tanto, las ventas de rentas vitalicias también sufrieron un gran impacto. En Estados Unidos, por ejemplo, casi todos los tipos de anualidades cayeron dos dígitos en el segundo trimestre (ver figura 3), excepto los productos indexados registrados, que son un cruce entre anualidades fijas y variables con un riesgo de inversión a la baja limitado.

Figura 3

Las ventas totales de rentas vitalicias en EE.UU se desploman en el segundo trimestre de 2020.

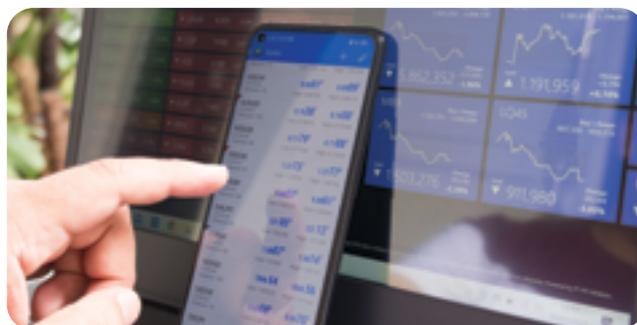
Producto de Venta	2do trimestre 2020	% Cambio 2do trimestre 2019
Total anualidades	US\$ 48,8 mil millones	-24%
Variable anualidades	US\$ 20,5 mil millones	-20%
Registrado index.linked anualidades (RLAs)	US\$ 4,5 mil millones	8%
Total fijo anualidades	US\$ 28,3 mil millones	-26%
Prima individual inmediato anualidades (SPAs)	US\$ 1,5 mil millones	-44%
Diferido renta anualidades (DIAs)	US\$ 370 millones	-50%

Nota: Todos los valores en dólares están en dólares estadounidenses. Fuente: LIMRA, "Secure Retirement Institute: Las ventas totales de rentas vitalicias en EE.UU. Caen en el segundo trimestre en medio de las consecuencias económicas de la pandemia", 27 de julio de 2020.

El crecimiento y la rentabilidad tanto de las rentas vitalicias como de muchos productos de seguros de vida a corto plazo probablemente se verán afectados hasta 2021 y más allá, debido a las tasas de interés persistentemente bajas. Se espera que el rendimiento alemán a 10 años, por ejemplo, se mantenga negativo, mientras que la Reserva Federal de USA ha indicado que probablemente dejará las tasas cercanas a cero al menos hasta 2023. Esto podría plantear desafíos, particularmente para las aseguradoras con una mayor exposición a tasas más bajas, valores calificados y de grado de inversión menos líquidos.

Lo mismo ocurre con las rentas vitalicias, ya que las tasas de interés más bajas provocan una reducción en los beneficios ofrecidos, lo que podría dificultar su venta el próximo año.

Al mismo tiempo, las aseguradoras de vida pueden sufrir un 50% más de pérdidas en préstamos hipotecarios que las que experimentaron durante la Gran Recesión. Si bien se esperaba que la pandemia pudiera al menos aumentar la conciencia de los consumidores sobre el valor de los productos de mortalidad, un estudio de J.D. Power encontró que no necesariamente es así. A pesar de que las muertes por COVID-19 excedían las 200,000 en los Estados Unidos en el momento del estudio, los consumidores encuestados no parecían más motivados para comprar un seguro de vida, debido a una "combinación de comunicaciones poco frecuentes con los clientes y una percepción generalizada de alto costo y complejidad de transacción". Esto indica que la industria probablemente tiene problemas más fundamentales que abordar para expandir la conciencia del consumidor y la penetración del mercado.



Mirando hacia el 2021 y más allá

Las empresas deben gestionar simultáneamente tres fases clave de la crisis de COVID-19: responder, recuperarse y prosperar. Cuando surgió la pandemia, las aseguradoras respondieron tomando medidas inmediatas para garantizar la continuidad del negocio y ayudar a los clientes y sus comunidades a sobrellevar la situación. A medida que avanzan hacia 2021, las aseguradoras deben considerar una combinación de acciones ofensivas y defensivas para acelerar los esfuerzos de recuperación a más largo plazo, y pasar a la fase de prosperidad cuando se vuelve a enfatizar el crecimiento, a pesar de las difíciles condiciones económicas.

El pronóstico de Deloitte para el tercer trimestre en USA incluye una probabilidad del 55% de que, en el escenario más probable, con la población vacunada a lo largo de 2021, todavía puedan haber "obstáculos significativos en el crecimiento económico".

Teniendo en cuenta estos y otros desafíos que enfrentan las aseguradoras en todo el mundo, la perspectiva de este año es explorar tácticas que los líderes de la industria están siguiendo para asegurarse de que su base permanezca sólida durante el tiempo que dure la pandemia, así como

las estrategias que están comenzando a implementar para posicionarse para el éxito en los próximos años y cómo las aseguradoras se están adaptando y planificando invertir desde la perspectiva de las operaciones, la tecnología, el talento y las finanzas.

También la encuesta global se focalizó en tendencias globales claves para la recuperación de la industria, en donde destacan:

- (a) Control de gastos en el centro de la estrategia de liberación de recursos para acelerar la digitalización.
- (b) El rol de la tecnología en un ambiente en que la infraestructura tecnológica presenta deficiencias.
- (c) Reevaluación de las estrategias de gestión del talento y el balance entre la presencialidad y los modelos híbridos de trabajo.
- (d) Necesidad de seguir innovando para asegurar el despegue después de la pandemia.

A estas temáticas, para el caso de Chile, sin duda cabría agregar la mayor carga regulatoria y de supervisión esperada para los próximos años sobre el sector asegurador.

Revisa los resultados completos de la encuesta y análisis [AQUÍ](#)

Contacto:

Sergio Dubó | Senior Manager
Consultoría de Servicios Financieros
sdubof@deloitte.com

212.4



NÚMEROS Y COMPARATIVAS

Implementación de Basilea III: ¿Qué opina la industria?

En abril pasado se cumplió el primero de los tres hitos – el IAPE 2021- que marcarán el proceso de implementación gradual de Basilea III en el mercado local

Sin perjuicio que el cumplimiento de este primer hito involucra la implementación de una fracción menor de los componentes del nuevo marco de capital, los cuales se completarán gradualmente a partir de los dos hitos restantes (IAPE 2022 y IAPE 2023), los bancos ya han podido dimensionar la profundidad y alcance del nuevo marco regulatorio y el trabajo que tienen por delante para completar el proceso de implementación.

En este contexto, Deloitte realizó la encuesta de Implementación de Basilea III en el mercado local. Esto, con el objeto último de proveer elementos que sirvan a las entidades financieras en su proceso de diseño y ejecución del plan del trabajo de los próximos 3 años en la materia.

En general, los encuestados declaran que sus bancos se encuentran en buen pie para abordar los desafíos de implementación de Basilea III, sin perjuicio de lo cual, como es natural en un marco regulatorio tan amplio y complejo, reconocen que sus entidades gozan de distintos niveles de madurez y preparación según la temática específica de que se trate.

Algunos elementos que destacan de los resultados de la encuesta se presentan en términos gráficos a continuación

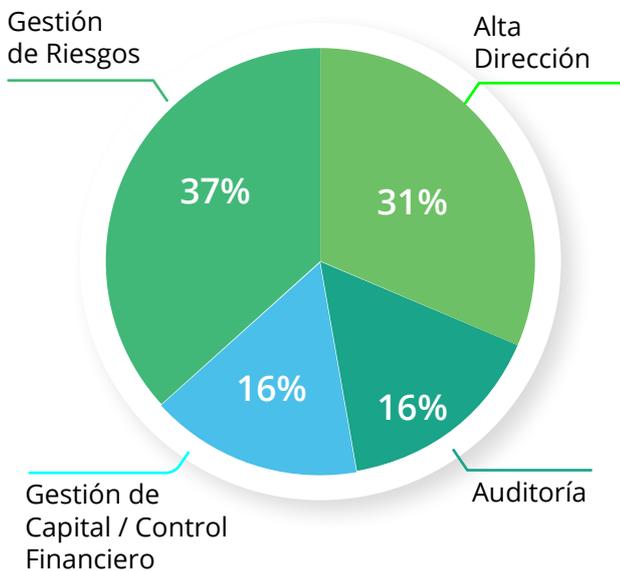
	
Nivel de madurez en términos del marco de apetito por riesgo (MAR).	Nivel de madurez en términos de modelos internos y Pilar 3.
Nivel de preparación en riesgos de concentración de Pilar 2.	Nivel de preparación en riesgos no financieros de Pilar 2.
Nivel de madurez para la gestión del capital.	Nivel de madurez para la gestión de bases de datos y sistemas de información.

En los puntos que siguen se presenta una descripción general de la encuesta y luego se exponen los principales resultados del ejercicio.

Respecto de la encuesta

La encuesta se llevó a cabo durante el mes de agosto pasado y fue dirigida a un grupo amplio de ejecutivos de la banca local, concentrados en áreas clave según se detalla en el siguiente gráfico resumen:

Respuesta por cargo

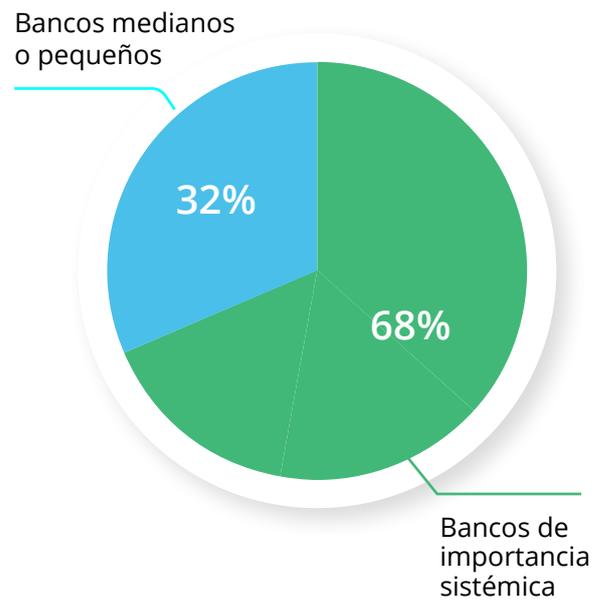


Como se observa en la gráfica, poco menos de un tercio de las respuestas corresponden a la Alta Dirección (CEO – Directores), en tanto que un 37% corresponde al área de Gestión de Riesgos. El tercio restante corresponde a las áreas de Gestión de Capital/Control Financiero y de Auditoría Interna.

Adicionalmente, con el objeto de recoger las distintas realidades del mercado local, la encuesta fue dirigida a entidades de distinto tamaño. Como resultado de ello, las

respuestas recibidas corresponden en poco más de dos tercios a bancos de importancia sistémica, en tanto que la diferencia corresponde a bancos de menor tamaño.

Respuesta por tipos de bancos



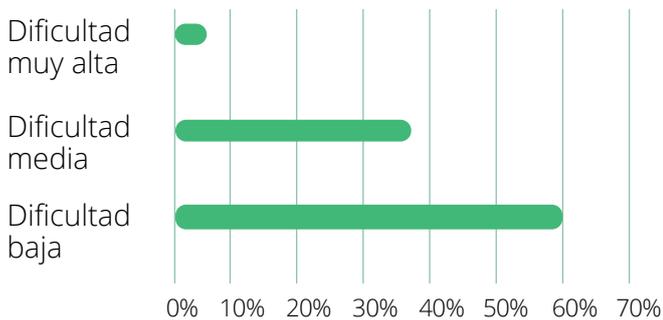
Asimismo, las respuestas recibidas dan cuenta de más del 90% del total de activos del sector financiero local, con lo cual se cumplen criterios de cobertura que le otorgan a los resultados obtenidos la significancia necesaria para extraer conclusiones sectoriales de los mismos.

Resultados de la encuesta

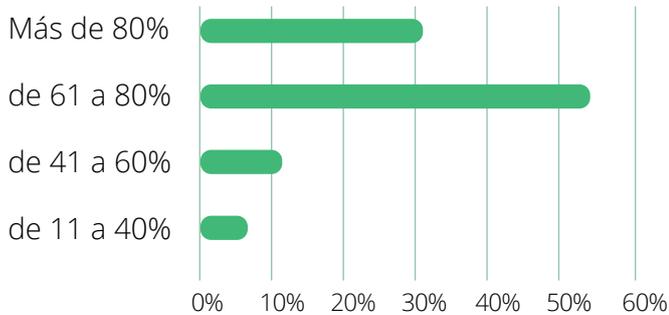
En primer lugar, destaca que poco más del 40% de los encuestados declara que la implementación de Basilea III importa elevados niveles de dificultad para su institución, en tanto que el resto reconoce

niveles medios de dificultad. Estos resultados son consistentes con el hecho de que en Chile se está transitando sin intermedios desde un marco regulatorio extremadamente simple (Basilea I) a otro reconocidamente complejo (Basilea III), situación en parte compensada por la presencia local de bancos globales que ya disponen de experiencias relevantes en Basilea III heredadas de sus casas matrices.

Nivel de dificultad general que declaran los bancos para la implementación de Basilea III



Nivel de preparación general que declaran los Bancos para la implementación de Basilea III



Al respecto, consultados con relación al nivel de preparación general que exhiben para la completa implementación de Basilea III, un 16% de los encuestados declara niveles de preparación relativamente bajos, mientras que un 31% de los encuestados declara que su entidad goza de un elevado nivel de preparación. En tanto, más de la mitad de los encuestados declara niveles adecuados de preparación, consistentes por cierto, con la gradualidad de implementación considerada en la normativa.

En los puntos que siguen se presentan y comentan en detalle las preguntas de la encuesta, lo cual permite identificar con mayor nitidez la opinión de los encuestados respecto de la implementación de Basilea III.



Nivel de madurez por temática

En esta sección de la encuesta se busca identificar, entre aquellas temáticas centrales de Basilea III, el grado de madurez de los bancos para cada una de ellas.

¿Cuál el nivel de madurez de su entidad en las siguientes áreas asociadas a la implementación de Basilea III?

Marco de Apetito por riesgo, incluyendo riesgos financieros y no financieros.



Pruebas de tensión integrales para los tres riesgos incluidos en Pilar 1 (crédito, mercado y operacional).



Estimación y automatización en ambiente productivo de los activos ponderados por riesgo.



Pilar 3 y divulgación de información.



Modelos internos para el cálculo de activos ponderados por riesgo de crédito y mercado.



■ Madurez alta
 ■ Madurez media
 ■ Madurez baja

Como era esperable, los menores niveles de madurez son respecto de aquellas materias más novedosas y que están, al mismo tiempo, más lejos en el calendario de implementación:

Pilar 3 y modelos internos. Mientras la primera es mandatoria a partir de fines de 2023, la segunda no lo es, al menos desde la perspectiva regulatoria, pero debiera ser prioritaria para la Alta Administración de los bancos, toda vez que representa la mejor opción que tienen estos para aliviar los cargos de capital por activos ponderados por riesgo, lo cual es particularmente importante para aquellas entidades de mayor tamaño y sofisticación.

Cabe también destacar el bajo nivel de madurez declarado en relación con la estimación de los activos ponderados por riesgo en ambiente productivo, lo cual deja entrever una debilidad de la banca local respecto de la flexibilidad de sus plataformas tecnológicas y del trabajo conjunto y coordinado entre las áreas funcionales y las de tecnología.

Con relación a las materias mejor rankeadas, corresponden a temáticas en que los bancos vienen trabajando desde hace años, aunque los estándares y exigencias del actual marco regulatorio requieren una revisión y un fortalecimiento de las capacidades actuales en ambas materias, según sugiere el no despreciable porcentaje de respuestas que declara niveles de madurez media o baja en dichas materias.

Nivel de preparación para Pilar 2

Reconociendo que el Pilar 2 representa la parte más novedosa de la normativa de Basilea III, este apartado de la encuesta busca identificar aquellas materias específicas que los encuestados reconocen como más lejanas en relación con su actual nivel de preparación y que, por lo mismo, demandan un mayor esfuerzo para su adecuado tratamiento en los plazos regulatorios establecidos.

Cabe tener presente que Pilar 2 no se trata de un desafío de cumplimiento regulatorio, sino más bien de uno de cumplimiento de expectativas supervisoras, situación que ubica la “idoneidad de la gestión” y el “juicio experto supervisor” (en jerga de las autoridades) en el centro de la determinación de potenciales cargos de capital por debilidades observadas por las autoridades en el ambiente de gestión de los riesgos propios de Pilar 2.



¿Cuál es el nivel de preparación de su entidad en las siguientes materias asociadas al Pilar 2 de Basilea III?

Riesgo de concentración en la cartera de crédito.



Riesgo de mercado en el libro de banca (RMLB).



Gestión integral de las materias comprendidas en el capítulo 1-13 de la RAN.



Pruebas de tensión.



Riesgos no financieros incluidos en Pilar 2 (conducta, reputacional, cumplimiento, otros).



■ Preparación alta ■ Preparación media ■ Preparación baja

Como se observa de la gráfica, por lejos el componente de Pilar 2 en que los encuestados declaran un menor nivel de preparación se refiere al tratamiento de los riesgos no financieros (conducta, reputacional, cumplimiento, etc.). Respecto de estos riesgos los bancos enfrentan dos desafíos principales. En primer lugar, el monitoreo y gestión centralizada de riesgos de naturaleza transversal en la organización, lo cual requiere un diseño de gobernanza ah-hoc (tipo *umbrella function*). Un segundo desafío se refiere al diseño e implementación de nuevas herramientas de gestión, las cuales

NÚMEROS Y COMPARATIVAS

se componen básicamente de un inventario de riesgos junto con una medición integral de riesgos (MIR), además de un marco de apetito por riesgos (MAR). Mientras que respecto de la última herramienta los bancos tienen mayor camino recorrido, en las primeras los avances son más limitados y se requiere un esfuerzo mayor para su diseño e implementación.

Por otra parte, las pruebas de tensión surgen como otra temática en donde también se concentran las preocupaciones. Casi dos tercios de los encuestados declara niveles de preparación medios o bajos en esta materia. El desafío no está solo respecto de las pruebas de tensión más novedosas, como los riesgos operacionales, sino que además ajustar las metodologías de riesgo de crédito a las crecientes exigencias y estándares que imponen las autoridades.

Luego, destaca que casi la mitad de los encuestados declara un bajo nivel de preparación respecto de las materias de gestión comprendidas en el Capítulo 1-13 (normativa de evaluación de gestión), situación que puede ser asociada a la incertidumbre y preocupación de los bancos respecto de la traducción que tendrán para Pilar 2 las debilidades de gestión que regularmente surgen de las revisiones que hacen los grupos de supervisión de la CMF a los bancos.

Finalmente, los temas ligados a concentración y RMLB aparecen con mejores niveles de preparación, pero en todo caso en rangos limitados, con poco menos de la mitad de los encuestados declarando niveles medios o bajos de preparación.

Nivel de madurez de la estructura de gobernanza

Atendiendo al hecho de que Basilea III es una materia que afecta transversalmente a la totalidad de la estructura de gobernanza de los bancos, en esta parte de la encuesta se busca identificar el nivel de madurez que estiman los bancos tener en distintas materias de gobernanza asociadas directamente a la implementación y gestión de Basilea III.

¿Cuál es el grado de madurez de la estructura de gobernanza de su entidad respecto de las siguientes materias relevantes para la implementación de Basilea III?

Gestión de capital coordinada entre las distintas áreas involucradas.



Estrategia regulatoria y relación con las autoridades reguladoras.



Gestión integral de las pruebas de tensión.



Gestión centralizada de los riesgos no financieros.



Administración de las bases de datos y sistemas de información.



Administración de las bases de datos y sistemas de información.



■ Madurez alta ■ Madurez media ■ Madurez baja

En primer lugar, destaca el componente de gestión de bases de datos y sistemas de información como el elemento de gobernanza en que los encuestados declaran el menor nivel de madurez de sus entidades. Esto puede estar asociado al hecho de que la implementación gradual de Basilea III, a propósito de los archivos normativos asociados, ha puesto la presión en primer lugar sobre los sistemas de información de los bancos. Lo anterior, aunado a los significativos cambios que está experimentando el Compendio de Normas Contable (CNC), ha elevado fuertemente la presión sobre las áreas generadoras de reportería normativa, dejando de paso al descubierto debilidades de arrastre de las plataformas tecnológicas de algunos bancos en términos de su flexibilidad, a la vez que ha intensificado los ya tradicionales problemas de coordinación y trabajo conjunto entre las áreas funcionales y las de tecnología.

Luego, un 78% de los encuestados declara que su banco exhibe niveles medios o bajos de madurez en relación con la gestión centralizada de los riesgos no financieros (RNF). Como se mencionó anteriormente, los bancos en general no disponen de instancias de gestión centralizada de los RNF, situación que a la hora de “juntar las piezas” necesarias para la preparación del IAPE con información proveniente de distintas áreas, deja al descubierto la ausencia de principios metodológicos comunes para la medición, monitoreo y gestión de estos riesgos.

Situación similar ocurre con la gestión integral de los ejercicios de las pruebas de tensión, en donde la integración entre los distintos riesgos estresados y la forma en que se determinan los escenarios relevantes para el ejercicio requieren de una gobernanza centralizada que los bancos están recién desarrollando.

Respecto de la estrategia regulatoria y relación con las autoridades, un tercio de los encuestados declara un bajo nivel de madurez. Solo un 45% de los encuestados reconoce elevados niveles de madurez en esta materia. Al respecto, si bien muchos bancos reconocen que, bajo el actual escenario regulatorio, esta es una materia clave para mitigar el riesgo de cargos de capital por Pilar 2, son pocas las entidades que han dispuesto una gobernanza ad-hoc que responda a las necesidades que impone dicho escenario.

Finalmente, por lejos la materia mejor evaluada por los encuestados se refiere a la gestión de capital coordinada entre las distintas áreas, situación que obedece a que se trata de una materia que forma parte central de la gestión de los bancos y que, por lo mismo, viene siendo desarrollada desde la implementación de Basilea I.

Mayores desafíos para la implementación

En el entendido que la implementación de Basilea III se produce en medio de un ambiente no controlado por los bancos, en esta parte de la encuesta se busca identificar aquellos elementos que carácter exógeno a los bancos que estos identifican como desafíos para la implementación.

¿Cuáles son, de la lista de temas generales de abajo, los que representan mayor desafío para su entidad en la implementación de Basilea III?

Entorno político y social esta muy volátil.



Los plazos parecen muy acotados.



El actual contexto económico financiero estresa el quehacer de la industria.



Es difícil atraer/retener el talento que se requiere.



Existe desigual nivel de preparación entre entidades de mayor y menor tamaño.



■ Desafío alto
 ■ Desafío medio
 ■ Desafío bajo



De acuerdo con los encuestados, los elementos que pueden llegar a obstaculizar la implementación de Basilea III se refieren, en primer lugar, al entorno político social del país. Asimismo, el contexto económico financiero también se mencionada como un desafío para la industria.

Al respecto, en nuestra opinión y de no mediar situaciones extraordinarias -ciertamente no esperadas- de deterioro institucional y económico, la gradualidad considerada para la implementación de la normativa, aunado a la favorable base de capital que dispone el sistema financiero, son elementos más que suficientes para capear de buena forma las turbulencias propias de períodos de ajuste como los que vive el país.

También se menciona lo acotado de los plazos como elemento que puede potencialmente desafiar la implementación de Basilea III, según los encuestados. Al respecto, es altamente probable que los bancos tarden más de lo esperado en implementar completa y adecuadamente todos los componentes de Basilea III, particularmente aquellos que son más novedosos y complejos (ejemplo: Pilar 2).

Similar situación se puede esperar respecto de los cálculos y la correspondiente reportería regulatoria de Basilea III, en donde en una primera etapa algunas instituciones estarán en condiciones de trabajar con data departamental y gradualmente irán transitando a los ambientes productivos que aseguren una mejor integridad de la data y reportes asociados.

Demanda por mayor precisión por parte de la CMF

Dado que la ley deja un amplio margen de maniobra para que las autoridades determinen por la vía administrativa los detalles de implementación de Basilea III, esta parte de la encuesta busca identificar aquellos elementos regulatorios que, según los encuestados, se beneficiarían de un mayor grado de precisión por parte de las autoridades.

¿En cuál de las siguientes temáticas regulatorias de Basilea III su entidad estima que un mayor grado de precisión por parte de la CMF sería beneficiosa?

Cargos de Capital asociados a los riesgos no cubiertos en Pilar 1 (RMLB, riesgo de concentración en la cartera de crédito y riesgos no financieros)



Pruebas de tensión para los riesgos incluidos en Pilar 1



Marco de supervisión y cargos de capital asociados a deficiencias en la gestión de los distintos riesgos cubiertos en el capítulo 1-13 de la RAN.



Cálculo de los Activos Ponderados por Riesgo.



Cálculo de capital y deducciones asociadas.



■ Necesidad alta de mayor precisión
 ■ Necesidad mediana de mayor precisión
 ■ Necesidad baja de mayor precisión

Claramente los elementos en donde los encuestados coinciden en el beneficio de disponer de mayores niveles de precisión por parte de la CMF se refieren a temáticas asociadas a Pilar 2: cargos de capital por riesgos no cubiertos en Pilar 1, incluyendo por deficiencias en materias de gestión de la Capítulo 1-13 y pruebas de tensión.

Al respecto, resulta natural a nuestro juicio que los bancos estimen necesario estos referidos mayores niveles de precisión, toda vez que Pilar 2, como hemos mencionado, contiene no solo los elementos más novedosos y complejos de la implementación de Basilea III, sino que además la amenaza de mayores requerimientos de capital en caso de que las autoridades estimen que hay debilidades significativas en el marco de gestión de los bancos en torno a las temáticas de Pilar 2.

Precisamente por tratarse de temas propios de la gestión de los bancos, es poco probable que las autoridades tengan espacios importantes de aclaración de la normativa, por lo cual los bancos deberán hacer su mejor esfuerzo por implementar un marco de gestión adecuado y con asiento en las mejores prácticas, diseñado no para cumplir con una norma, sino que para gestionar efectivamente los riesgos de la actividad. El resto se jugará en la cancha de la supervisión y será parte de un largo proceso de convergencia a los estándares que tanto los bancos como las autoridades estimen adecuados, lo cual requerirá ciertamente voluntad de ambas partes.



Contactos:

Francisco Cabezón | Director Riesgo Financiero
fcabezonz@deloitte.com

Patricio Jaramillo | Director Riesgo Financiero
pjaramillog@deloitte.com

DESARROLLOS **REGULATORIOS**





Cambios al CNC: Desafíos de una mayor y mejor reportería financiera

A casi 3 años de la primera consulta pública de actualización al Compendio de Normas Contables (CNC), la industria bancaria está experimentando un volumen de requerimientos regulatorios sin precedentes. En respuesta, los bancos se han embarcado en proyectos de modernización de sus sistemas tecnológicos y de reportería.

Desde la perspectiva del regulador, lo anterior responde a la necesidad de disponer de un mayor conjunto de información que le permita supervisar un marco regulatorio que se ha vuelto cada vez más amplio y complejo.

Al respecto, entre los años 2019 y 2021, se han incorporado más de 20 nuevos reportes normativos, 2 nuevos informes (IAPE y Management Commentary), en adición a los más de 100 nuevos cuadros a revelar dentro de los estados financieros, junto a un sinnúmero de actualizaciones a los actuales reportes y tablas del Manual de Sistema de Información para Bancos (MSI). Todos estos requerimientos han representado importantes desafíos para la banca y han puesto a prueba el nivel de madurez de su infraestructura tecnológica y de gestión de datos.

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en un esfuerzo por trasladar información detallada relativa a la gestión de riesgos y capital hacia la contabilidad y la reportería normativa, se ha blindado con mayores herramientas de control para la supervisión de la correcta aplicación de los distintos límites y normativas introducidas, lo cual necesariamente obliga a los bancos a prestar mayor atención a la calidad, puntualidad y consistencia de la información revelada.

Si bien todas estas exigencias representan mejoras sustanciales a la divulgación de información al mercado, a la vez que una elevación en los estándares de regulación financiera en línea con las mejores prácticas globales, sus impactos no han estado exentos de complicaciones para la banca.

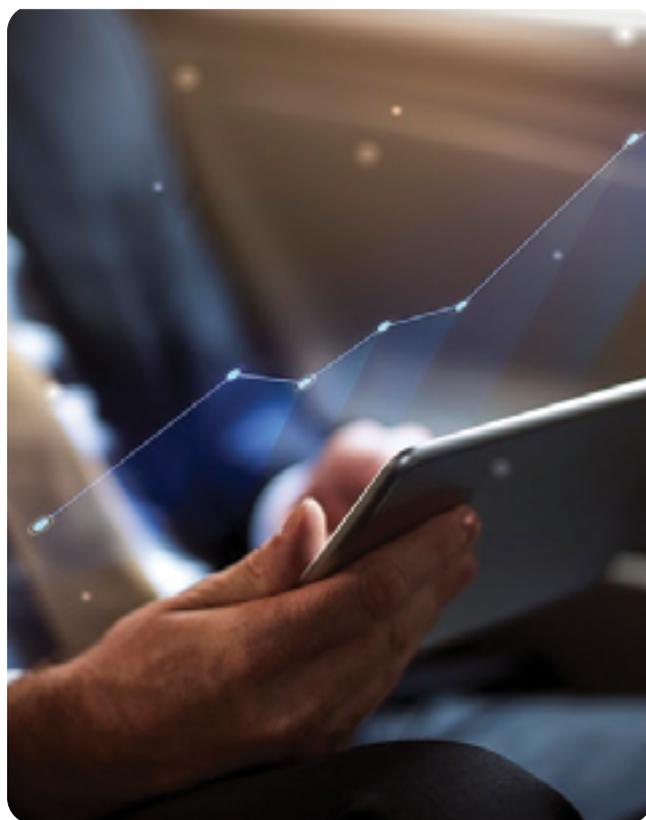


Desde el punto de vista tecnológico-operacional, se han develado fragilidades en la capacidad de reacción de los bancos a estos nuevos y aumentados requerimientos, dentro de las cuales destacan:

- Falta de integración entre la información del banco y la de sus filiales, lo cual dificulta el marcaje de la cartera a nivel consolidado en línea con los requerimientos BIS y el capítulo B-1 del CNC.
- Bajo nivel de trazabilidad histórica de información, particularmente en aspectos como movimientos de pagos, renegociaciones, refinanciamientos, entre otros.
- Falta de programas de integración de datos entre los distintos sistemas (sistemas producto, normativos, departamentales, etc.), que permitan garantizar la consistencia y cuadratura de estos de cara a la reporteria normativa.
- Persistencia de manualidades en los ciclos productivos de los datos, situación que afecta principalmente a los procesos contables, como la consolidación, reporteria, registro de operaciones pendientes, entre otros; lo que implica transformaciones de la información que podría derivar en inconsistencias entre los distintos reportes financieros.
- Debilidad en la caracterización de datos, que permitan una adecuada clasificación en virtud de la originación de los mismos.
- Alta dependencia de proveedores externos para la operativa de sistemas core, lo cual se ha evidenciado con las modificaciones al plan de cuentas, a la suspensión del reconocimiento de intereses, nuevos reportes, entre otros.

Lo descrito anteriormente revela que los bancos requieren trabajar en las dimensiones antes mencionadas, no solo por temas de cumplimiento normativo sino también para fortalecer la medición y gestión de sus riesgos.

En concreto, el éxito en la implementación de macro-programas normativos como Basilea III y el nuevo Compendio de Normas Contables, requiere entenderlos no solo como materias de riesgo o contables, sino como programas que afectan transversalmente a los distintos procesos de los bancos y que, por tanto, deben ser desarrollados de manera integral con el involucramiento activo de las áreas de finanzas, tecnología, operaciones, riesgos y contabilidad, así como también un efectivo empuje e involucramiento a nivel directivo.



Recientes modificaciones al CNC: Nuestra visión

Las referidas iniciativas impulsadas por las autoridades durante los últimos años con miras a obtener más y mejor información de los bancos no ha decaído, incluso a menos de 3 meses de la puesta en vigencia del nuevo CNC. En efecto, en agosto recién pasado la CMF emitió una nueva consulta pública con ajustes al CNC, algunos de los cuales sugieren desconocimiento del nivel de madurez de la banca en materias de infraestructura tecnológica y datos. En nuestra opinión, ello tiende a aumentar innecesariamente el riesgo de incumplimiento y los costos regulatorios para la banca y, por lo mismo, justificaría una aplicación escalonada de los cambios.

Un ejemplo de lo anterior es la intención de combinar los requerimientos de divulgación de Basilea III con los retos propios de las normas contables, lo cual supone desafíos no solo para los bancos sino también para los auditores externos, quienes deberán incluir en su opinión de auditoría materias relacionadas con la gestión de los riesgos y el capital, ámbitos que nos son habitualmente cubiertos en una auditoría tradicional de estados financieros.

Del mismo modo, se detallan a continuación elementos incluidos en la última consulta al CNC que, a nuestro juicio, son necesarios de visitar por parte de las autoridades:

- **Aplicación de concepto de materialidad a eventos de pérdidas operacionales.** Una pérdida por un evento de riesgo operacional es por definición material y deberá corregirse según la NIC 8, lo cual trae consigo que los estados financieros de los bancos estén indebidamente sujetos a sucesivas re-expresiones por los eventos de pérdida, ya que se deberían ajustar los saldos de apertura en caso de que el evento provenga de años anteriores.
- **Aplicación de NIC 37 en relación a provisiones por riesgo operacional.** En el caso de la aplicación de la NIC 37 relativa a la constitución de provisiones por riesgo operacional, la normativa establece que la aplicación de las letras a y b del párrafo 14 de la NIC 37 se encuentran siempre exceptuadas. Es decir, no necesariamente aplicaría la existencia de una obligación presente derivada de un hecho pasado, así como tampoco existe necesariamente la condición de que activos salgan del balance para liquidar la provisión. Lo anterior es una desviación innecesaria a los principios contables que exigen cumplimiento copulativo de dichas condiciones para la constitución de una provisión en los estados financieros.
- **Incorporación de cambios en la definición de deudores que deben ser evaluados grupalmente en materia de riesgo de crédito.** Si bien los ajustes mantienen los dos requisitos copulativos previamente

anunciados (exposición bruta agregada menor a UF20.000 incluyendo la exposición contingente ponderada por factor de conversión y exposición agregada inferior al 0,2% del total de la cartera evaluada grupalmente), incluye una mejor explicación de lo que se entiende por posición agregada:

“Para la determinación de la exposición agregada, el banco deberá considerar la exposición del grupo empresarial, según lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley N°18.045 sobre “Ley de Mercado de Valores”.

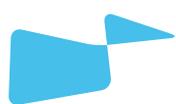
La determinación del tipo de análisis (grupal o individual) deberá realizarse a nivel consolidado global (incluyendo además las operaciones de sus filiales y/o sucursales en el exterior), una vez al año, o producto de ajustes significativos en la cartera del banco, como fusiones, adquisiciones, etc.

Con todo, a nuestro juicio, los umbrales definidos son muy bajos y, en conjunto con la condición de exposición agregada, pueden llevar a situaciones que deriven en la obligación de evaluar en forma individual de deudores cuyo tamaño e importancia/ impacto para el banco no lo justifica, lo que de paso impone costos innecesarios a las entidades financieras.



Contacto:

Renzo Urzúa | Senior Manager Riesgo Financiero
rurzuam@deloitte.com



Regulación de las big techs en la industria de servicios financieros

En agosto recién pasado el Comité de Basilea publicó el Boletín 45, el cual revisa los desafíos políticos para los bancos centrales y los reguladores financieros en su supervisión de la actividad financiera de las grandes empresas tecnológicas (big techs), particularmente con relación al sistema de pagos.

Algunos elementos que destaca el documento se refieren a las tradicionales preocupaciones asociadas a la irrupción de las big techs en actividades de naturaleza financiera, en donde la posibilidad de una rápida concentración y poder de mercado de estas empresas tiene un efecto amplificador sobre las temáticas de resiliencia operacional, protección al consumidor, riesgos financieros, entre otros.

Desde la perspectiva de la arquitectura regulatoria, la novedad que introduce el documento es que plantea la necesidad/ posibilidad de moverse desde un marco tradicional centrado en la regulación de la actividad, a otro centrado en la regulación de la empresa, es decir, regulaciones específicas a la empresa, como de hecho está siendo propuesto en los casos de la Unión Europea, USA y China.

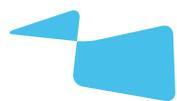
Este tránsito desde una regulación basada en la actividad a otra basada en la entidad responde, a juicio del Comité de Basilea, a las variadas amenazas que imponen las big techs para el correcto funcionamiento y estabilidad de los mercados financieros, lo cual requiere un enfoque de regulaciones prudenciales por empresa que complemente el enfoque tradicional de regulación por actividad con que se ha abordado el fenómeno de las Fintechs.



Para revisar en detalle esta publicación, haz clic [AQUÍ](#)

Contacto:

Victor Larraguibel | Senior Manager
Consultoría de Servicios Financieros
vlarraguibel@deloitte.com



Nuevos desafíos en materia de riesgo operacional y ciberseguridad para las entidades aseguradoras y re-aseguradoras

La norma publicada con fecha 18 de mayo del 2021 por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que aplica para entidades aseguradoras y reaseguradoras, establece instrucciones en aspectos de gestión de riesgo operacional y ciberseguridad, como realizar periódicamente autoevaluaciones en estas materias.

La norma reúne varias prácticas internacionales en materia de riesgo operacional y ciberseguridad, particularmente en el sector de seguros, que incluye reportes del Financial Crime Task Force (FCTF) y de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS).

Los principales elementos que considera esta nueva normativa son: **a)** establece principios para un adecuado sistema de gestión de riesgo operacional y ciberseguridad, en base a diversos criterios, calibrados en función del tamaño, naturaleza y complejidad de las operaciones, estrategia y perfil de riesgo de la compañía; **b)** establece que la institución debe autoevaluarse cada dos años en materia de riesgo operacional y cada un año en materia de ciberseguridad;

y **c)** establece la obligatoriedad de reportar a la CMF los incidentes operacionales en 30 minutos desde que la compañía tomó conocimiento del incidente y que, además, se adopten las acciones pertinentes, además de compartir dicha información con el resto de la industria, para efectos que se adopten las medidas necesarias ante este tipo de amenazas de ciberseguridad.

En materia de ciberseguridad, la norma se centra en aspectos de alto nivel tendientes a que las entidades tomen debida cuenta de los siguientes factores relevantes: **a)** estrategia y marco de ciberseguridad; **b)** gobierno, particularmente referido al involucramiento del Directorio en este proceso; **c)** evaluación de riesgo y control; **d)** monitoreo de los riesgos; **e)** respuesta ante incidentes de ciberseguridad; **e)** recuperación ante incidentes; **f)** intercambio de información entre las diversas partes interesadas de la industria y; finalmente, **g)** aprendizaje continuo para generar una cultura de ciberseguridad al interior de la compañía.

En cuanto a la entrada en vigencia de la norma, antes del proceso de consulta pública, el plazo fijado era el 31 de mayo del 2021, pero diversas compañías manifestaron sus reparos sobre los costos asociados a la implementación de estas nuevas regulaciones. Como resultado, la norma amplió el plazo de entrada en vigor al 30 de septiembre del 2021 y, de manera excepcional, lo relativo a las autoevaluaciones deben ser informadas a la CMF al 31 de diciembre del 2021.

Será interesante visualizar los desafíos que conllevará la implementación de esta nueva normativa en el sector de seguros, particularmente desde una perspectiva del modelo de negocio de las compañías y la incorporación del riesgo de ciberseguridad en el ambiente de control y gestión la industria.

Esta nueva normativa va en concordancia con el dinamismo del mercado de seguros, particularmente con la incorporación de nuevas tecnologías que aumentan los riesgos, no solo de las operacionales propias del sector, sino también los derechos de los titulares de datos personales u otros activos de información, particularmente por el tipo de información que se maneja, que en diversos casos es altamente sensible

A nivel general se ha producido la dictación de diversas regulaciones en materia de ciberseguridad, particularmente fijando la existencia de un responsable en materia de ciberseguridad, un plan de ciberseguridad

y la obligación del reporte de incidentes de ciberseguridad a la autoridad competente. Entre los sectores que han dictado normativa relativa a esta materia destacan telecomunicaciones, electricidad, pensiones, casinos y juegos, bancos, y ahora seguros.

En relación al sector financiero que se encuentra regulado y supervisado por la CMF, es importante señalar que las autoridades han tratado de homogenizar las obligaciones que ya se encuentren establecidas para bancos e instituciones financieras -RAN 20-7, 20-8, 20-9 y 20-10- al sector de seguros, con las respectivas diferencias dependiendo del tipo de actividad que realizan estas compañías. Ello claramente queda reflejado por medio de la incorporación de la aprobación de estos riesgos a nivel de Directorio, la existencia de planes de ciberseguridad, que incluye un proceso de autoevaluación periódica y, finalmente, el reporte de incidentes que pueda colocar en riesgo la continuidad operacional.

Finalmente, la norma viene a reforzar la necesidad que sectores críticos para la economía del país, comiencen a gestionar de mejor forma aspectos relativos a los riesgos operacionales y, particularmente, los riesgos tecnológicos asociados a la ciberseguridad.

Contactos:

Juan Pablo González | Cyber Legal & Compliance
Senior Manager
jgonzalezg@deloitte.com

Johana Enriquez | Senior Manager Digital Controls
johenriquez@deloitte.com



COMITÉ EDITORIAL

Jorge Cayazzo

Socio Líder Riesgo Regulatorio y Financiero
jcayazzo@deloitte.com

Agustín Alcaide

Socio Líder Industria Financiera
aalcaide@deloitte.com

César Vega

Socio de Riesgo Financiero
cevega@deloitte.com

Carolina Pizarro

Directora Cyber Risk
cpizarro@deloitte.com

Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Phone: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com

Av. Grecia 860
3rd floor
Antofagasta
Chile
Phone: (56) 552 449 660
Fax: (56) 552 449 662
antofagasta@deloitte.com

Alvares 646
Office 906
Viña del Mar
Chile
Phone: (56) 322 882 026
Fax: (56) 322 975 625
vregionchile@deloitte.com

Chacabuco 485
7th floor
Concepción
Chile
Phone: (56) 412 914 055
Fax: (56) 412 914 066
concepcionchile@deloitte.com

Quillota 175
Office 1107
Puerto Montt
Chile
Phone: (56) 652 268 600
Fax: (56) 652 288 600
puertomontt@deloitte.com

Deloitte.

www.deloitte.com

Ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni ninguna de sus firmas miembro será responsable por alguna pérdida sufrida por alguna persona que utilice esta publicación.

Deloitte © se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

© 2021 Deloitte. Todos los derechos reservados.

Las partes aceptan que COVID 19 constituye Fuerza Mayor, conforme los términos del artículo 45 del Código Civil. Asimismo, Las partes reconocen los riesgos que implica la propagación de la COVID-19 y las repercusiones potenciales asociadas con la prestación de los Servicios. El personal de las partes cumplirá con las restricciones o las condiciones que impongan sus respectivas organizaciones en las prácticas laborales a medida que la amenaza de la COVID-19 continúe. Las partes intentarán seguir cumpliendo con sus obligaciones respectivas conforme a los plazos y el método establecido en la presente, pero aceptan que puede requerirse la adopción de prácticas laborales alternativas y la puesta en marcha de salvaguardas durante este periodo, tales como el trabajo a distancia, las restricciones de viaje relacionadas con destinos particulares y la cuarentena de algunas personas. Dichas prácticas y salvaguardas laborales pueden afectar o impedir la ejecución de diversas actividades, por ejemplo, talleres u otras reuniones en persona. Las partes trabajarán conjuntamente y de buena fe a fin acordar los eventuales cambios necesarios para atenuar los efectos negativos de la COVID-19 sobre los servicios, incluido el cronograma, el enfoque, los métodos y las prácticas laborales en la prestación de los mismos, y todos los costos asociados adicionales. En todo caso, Deloitte no será responsable de cualquier incumplimiento o retraso en la ejecución de sus obligaciones ocasionados o exacerbados por la propagación de la COVID-19 y sus efectos asociados.